



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

MARTES 18 DE MARZO DE 2025

- ▶ **111-2025 28/02/2025 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la Iglesia Evangélica de Cristo, Fuente de Vida, Purulhá Baja Verapaz.
- ▶ **204-2025 03/03/2025 Acuerdo del Ministerio de Cultura y Deportes.** Crea el Premio por Trayectoria y Aportes al Desarrollo de la Obra Musical en Marimba, con el objeto de reconocer, estimular, enaltecer y valorar, la trayectoria y obra de artistas, formadores de marimbistas y constructores de marimba.
- ▶ **205-2025 03/03/2025 Acuerdo del Ministerio de Cultura y Deportes.** Crea el Premio por Trayectoria y Aportes al Desarrollo del Teatro, con el objeto de reconocer, estimular y valorar la obra creadora de los artistas de teatro, directores, actores, técnicos teatrales y dramaturgos que han sobresalido en su carrera teatral.
- ▶ **350-2025 (Sin Fecha) Resolución de la Superintendencia de Bancos.** Publica la solicitud para la obtención de la autorización para la constitución de entidades de microfinanzas, incluyendo los nombres de las organizaciones y socios fundadores.
- ▶ **COM-12-2025 10/03/2025 Acuerdo de la Municipalidad de Guatemala, departamento de Guatemala.** Exonera a los operadores del servicio de transporte público y colectivo urbano de la ciudad de Guatemala, de las multas de tránsito con sus intereses y multas administrativas impuestas por la entidad Metropolitana Reguladora de Transporte y Tránsito del Municipio de –EMETRA–.



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj